



**DIPUTADOS  
ARGENTINA**

*“2026 – Año de la Grandeza Argentina”*

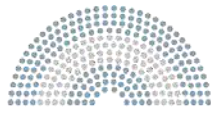
**PROYECTO DE RESOLUCIÓN**

*La Honorable Cámara de Diputados de la Nación*

**RESUELVE:**

Declarar de interés cultural de esta Honorable Cámara la Feria del Libro Sindical y del Mundo del Trabajo, a realizarse los días 20 y 21 de mayo de 2026 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, organizada por el Instituto Internacional de Estudios y Capacitación Social del Sur (INCASUR), junto a organizaciones sindicales, sociales y culturales de todo el país.

**Lorena Pokoik**



DIPUTADOS  
ARGENTINA

*“2026 – Año de la Grandeza Argentina”*

## FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

La Feria del Libro Sindical y del Mundo del Trabajo constituye una iniciativa de profundo valor cultural, educativo y social, orientada a visibilizar, promover y fortalecer la producción editorial vinculada al mundo del trabajo, el movimiento sindical y los movimientos sociales.

Impulsada por el Instituto Internacional de Estudios y Capacitación Social del Sur (INCASUR), en articulación con organizaciones sindicales, editoriales y espacios culturales de distintas regiones del país, esta propuesta se configura como un espacio federal de encuentro, intercambio y construcción colectiva de conocimiento.

Durante las jornadas previstas, se desarrollarán presentaciones de libros, conferencias, mesas de debate, actividades culturales y espacios de formación, convocando a autores, investigadores, trabajadores y trabajadoras, organizaciones sociales y público en general. En este sentido, la Feria no solo promueve el acceso al libro y a la producción cultural, sino que también fomenta el debate plural y el pensamiento crítico en torno a las transformaciones y desafíos actuales del mundo del trabajo.

La historia argentina reconoce en el movimiento obrero organizado a un actor central en la ampliación de derechos, la construcción de ciudadanía y el desarrollo social. En esa tradición, la producción cultural vinculada al trabajo ha sido —y continúa siendo— una herramienta clave para la formación, la organización y la conciencia colectiva.

En un contexto atravesado por profundas transformaciones económicas, sociales y laborales, resulta imprescindible generar espacios que permitan reflexionar, debatir y proyectar el futuro del trabajo desde una perspectiva centrada en la dignidad, los derechos y el desarrollo nacional.

Asimismo, el acceso al conocimiento, al libro y al debate de ideas constituye un derecho cultural fundamental, que fortalece la participación democrática y contribuye a la construcción de una sociedad más justa, equitativa e inclusiva.

Por todo lo expuesto, y considerando la relevancia cultural, educativa y social de esta iniciativa, resulta oportuno que esta Honorable Cámara acompañe y reconozca la realización de la Feria del Libro Sindical y del Mundo del Trabajo.

Por estas razones, solicito a mis pares el acompañamiento del presente proyecto.

**Lorena Pokoik**